



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por la llegada a la Ciudad del histórico músico y compositor británico Roger Waters, en el marco de su gira de despedida "*This is not a Drill*" con shows este 21 y 22 de noviembre.

Así mismo expresa su solidaridad y apoyo ante los ataques que viene sufriendo por sus declaraciones acerca del genocidio que está llevando adelante el Estado de Israel sobre el pueblo palestino.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

George Roger Waters (Surrey, Inglaterra, 6 de septiembre de 1943) más conocido como **Roger Waters**, músico y compositor británico cofundador de la banda Pink Floyd, es considerado como una de las personas más influyentes en la historia de la música moderna.

A lo largo de su extensa trayectoria visitó nuestra Ciudad en reiteradas ocasiones, y ha sido reconocido por múltiples organismos nacionales y de la Ciudad. De hecho, en el marco de una gira que lo trajo a nuestro país en el año 2018, esta casa lo declaró Huésped de Honor de la Ciudad de Buenos Aires, gracias a su labor a la hora de acercar a las partes para permitir que los soldados enterrados en las Islas Malvinas sean finalmente identificados. Hace horas se hizo conocido un proyecto de Declaración de Vamos Juntos en la Cámara de Diputados de la Nación en repudio a declaraciones del músico en relación al conflicto de Israel en Palestina. Es decir, mientras no habla de Palestina, se lo considera una figura importante. Si denuncia lo que sucede en la Franja de Gaza, se lo repudia.

Expresamos nuestra preocupación ante los sucesivos ataques de los que viene siendo blanco ante sus declaraciones en favor del pueblo palestino. A lo largo de su trayectoria y sus giras, Roger Waters ha denunciado el accionar del Estado de Israel y ha sido uno de los principales músicos que sensibilizó la situación actual del pueblo palestino, a pesar del cerco mediático. Del mismo modo, cuenta con un amplio recorrido en contra del autoritarismo y la opresión.

La noticia que se ha hecho pública acerca de la negativa de hospedaje por parte de dos importantes hoteles de la Ciudad y la presentación de un proyecto en su contra en la Cámara de Diputados de la Nación, no es más que la expresión acabada de la persecución y el intento de acallar a aquellas voces que ponen de manifiesto el genocidio que es llevado adelante por el Estado de Israel sobre el pueblo palestino.

La libertad de expresión no puede y no debe ser censurada, sobre todo, cuando se trata de denunciar crímenes de guerra y de lesa humanidad contra un pueblo que desde más de 75 años resiste todo tipo de ataques de un Estado que ha incumplido múltiples resoluciones, incluso de la ONU.

En nuestro país, que es de avanzada en materia de derechos humanos, no podemos ni debemos permitir la censura. Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a este cuerpo, la aprobación del presente proyecto.